

VALPARAÍSO, 01 de junio de 2026

Señor
Osvaldo Urrutia
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta acta de la segunda sesión del Comité Científico Técnico de Pesquerías de Pequeños Pelágicos, año 2026.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad del Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la segunda sesión de este Comité, efectuado los días 23 y 24 de abril del presente, conforme al procedimiento establecido por Ley para estos fines.

El acta en comento contiene el desarrollo de los temas consultados en las Cartas Circular (DP) N° 21/2026, que se indica a continuación:

- Actualización / revisión del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable de anchoveta norte.
- Actualización / revisión del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable de anchoveta centro norte (Regiones Atacama y Coquimbo).
- Avances en la aplicación de MSE, para caso de estudio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Elson Leal Faúndez
Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
de Pequeños Pelágicos.

ACTA DE SESIÓN N°2 - 2026

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión : 2ª Sesión ordinaria año 2026_ Telemática.
Lugar : Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) - plataforma virtual.
Fechas : 23-24 de abril de 2026.

Aspectos administrativos

Presidente : Elson Leal
Secretaria : Silvia Hernández
Relatoría Reporte Técnico: Francisco Plaza – Ciro Oyarzún.

Asistentes

Miembros en ejercicio

- Ciro Oyarzún Independiente
- Elson Leal Independiente
- Rodolfo Serra Independiente
- Guido Plaza Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
(telemática)
- Francisco Plaza Universidad de Santiago

Miembros sin derecho a voto

- Marcos Arteaga INPESCA
- Hugo Arancibia CIAM

Miembros Institucionales:

- Karen Walker (S) IFOP
- Carola Hernández IFOP
- Silvia Hernández SSPA
- Victor Espejo/Alejandra Hernández SSPA

Miembros ausentes

- Marcelo Oliva Universidad de Antofagasta

Expertos invitados:

<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Espíndola, IFOP • Doris Bucarey, IFOP • José Zenteno, IFOP • Marcelo Feltrim, IFOP • Francisco Leiva, IFOP • Jaime Letelier, IFOP 	<ul style="list-style-type: none"> • Cristian Henríquez, IFOP • Jessica Bonicelli, IFOP • Gabriel Claramunt, IFOP • Catherine Grendi, IFOP • Gisela Aquea, SSPA
---	--

El Acta de esta reunión contiene las respuestas a las consultas efectuadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, como también, los acuerdos y observaciones efectuadas por los miembros del CCT-PP. El detalle de las presentaciones y discusiones se encuentran en el respectivo Informe/Reporte Técnico de la sesión.

2.- CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.

En el marco de la asesoría requerida para el proceso anual de revisión/actualización de la cuota de captura de anchoveta Zona Norte y Zona Centro Norte, la SSPA consultó al Comité Científico mediante Carta Circ. N° 21 (15 de abril de 2026), respecto del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable de estos recursos, para ser integradas al área Arica y Parinacota a Coquimbo, según lo dispuesto en la LGPA.

Asimismo, se solicitó revisar la propuesta de mejora continua asociada a las evaluaciones de los recursos de pequeños pelágicos prevista para el presente año.

3.- ARREGLOS PREVIOS Y ADMINISTRATIVOS

- Se revisó la propuesta de agenda, sin observaciones (Anexo I)
- Mediante oficio IFOP (IFOP / DIP / N°217/ 2026 / DIR N°225 SUBPESCA), se informa el reemplazo del Sr. Jorge Castillo por la Sra. Karen Walker para la presente sesión.

4.- REVISIÓN DE ANTECEDENTES

Atendiendo las consultas efectuadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y la agenda planteada para la 2º Sesión, se puso a disposición de los miembros del Comité, vía OneDrive, los resultados, los datos y las calificaciones de los proyectos listados en el Anexo II. Complementariamente, durante la sesión se efectuaron las siguientes presentaciones asociadas a esos proyectos:

Jueves 23 de abril

- Condiciones ambiente global: El Niño 2026 (Jaime Letelier, IFOP)

Estatus y CBA de anchoveta Zona norte

- Evaluación hidroacústica de reclutamiento de anchoveta zona norte (crucero 2025) (Francisco Leiva, IFOP).
- Condiciones ambientales satelitales crucero acústico anchoveta zona norte 2025 (Cristian Henrriquez, IFOP).
- Condiciones bio-oceanográficas del crucero de MDPH, zona norte 2025 (Jessica Bonicelli, IFOP)
- Evaluación del stock desovante de anchoveta, zona norte (crucero 2025). (Gabriel Claramunt, IFOP).
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los recursos anchoveta zona norte, 2026 (Fernando Espíndola, IFOP).

Estatus y CBA de anchoveta Atacama y Coquimbo

- Evaluación hidroacústica de anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo (crucero 2026) (Francisco Leiva, IFOP).
- Condiciones ambientales satelitales crucero acústico anchoveta zona centro norte 2026 (Cristian Henrriquez, IFOP).
- Condición ambiental Regiones Atacama y Coquimbo, crucero MDPH año 2025 (Catherine Grendi, IFOP).
- Evaluación del stock desovante de anchoveta, Regiones Atacama-Coquimbo, 2026 (Gabriel Claramunt, UNAP).

Viernes 24 de abril

- Actualización del Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo, 2026 (Doris Bucarey, IFOP).
- Procedimientos y Evaluación de Estrategias de Manejo (Doris Bucarey, IFOP).

5.- REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DE ESTATUS Y RANGO DE CAPTURA BIOLÓGICAMENTE ACEPTABLE (CBA).

El Comité consideró, para la definición del estatus y los rangos de CBA año 2026, los Puntos Biológicos de Referencia (PBR's) establecidos por éste, sobre la base del Informe CCT-PP N°01/2015 y lo plasmado en la Res. Ex. N°291 de 2015, que

se actualiza en los antecedentes tenidos a la vista en la presente sesión y que se resumen en la Tabla I.

Tabla I. Resumen del marco biológico de referencia utilizado por el CCT-PP para el proceso decisional.

RECURSO	Proxy $F_{RMS}(\text{año}^{-1})$	Proxy $B_{RMS}(\text{toneladas})$	$B_{lim}(\text{toneladas})$
Anchoveta Zona Norte	0,80(*)	606.000	303.000
Anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo	0.65	52.300	26.150

(*) (semestre⁻¹)

En relación con la estimación de los remanentes, se consideraron los establecidos en la ley de remanentes más reciente (Ley N° 21.699/2024), correspondiendo a 15% y 50% (Tabla II), con los valores de remanentes actualizados (Tabla III).

Tabla II. Escenarios de estimación de la CBA Hito 1 y 2 año 2026, incluyendo descarte y remanentes para pesquerías pelágicos pequeños.

Escenario	Tipo	Descripción
Esc 1	CBA 2026	–
Esc 2	CBA 2026 - Descarte	–
Esc 3	Esc 2 - Remanente del 15	Saldo remanente correspondiente al 15 % de la cuota global asignada en la segunda sesión del CCT-PP 2025.
Esc 4	Esc 2 - Remanente del 50	Saldo remanente correspondiente al 50 % de la cuota global asignada en la segunda sesión del CCT-PP 2025.

Tabla III. Remanentes utilizados en la implementación de los escenarios de estimación de las actualizaciones de CBA 2026.

Especie	Saldo remanente 15% (sobrexplotado)	Saldo remanente 50% (plena explotación)
Anchoveta AyP - ANTOF	86.088	175.442
Anchoveta ATCMA - COQ	3.526	11.752
Anchoveta VALPO - LAGOS	41.690	138.966
Sardina común VALPO - LAGOS	36.027	120.091
Sardina austral LAGOS	1.583	5.277
Sardina austral AYSÉN	653	2.177

5.1. REVISIÓN DE ESTATUS Y CBA DE ANCHOVETA ZONA NORTE

El Comité utilizó para la recomendación de estatus y rango de CBA la actualización del modelo base proporcionado por IFOP, que corresponde a un modelo en talla con dinámica en edad, en escala semestral y por flota, utilizado en la determinación de la CBA inicial. La actualización del modelo incorporó la siguiente información: estimaciones de biomasa acústica y estructura de tallas provenientes del crucero RECLAN 2025; biomasa acústica reportada por Perú 2025; biomasa desovante obtenida del crucero de huevos MOBIO 2025; desembarques totales del año 2025; composición de tallas de ambas flotas durante el mismo año; pesos medios por talla en Chile 2025; y datos de descarte correspondientes a 2024.

Con esta evaluación y en relación con los PBRs vigentes, se establece que al año biológico 2025 el stock de anchoveta de la Zona Norte se encontraba en condición de **subexplotación**, caracterizada por una biomasa desovante que se ubicaba aproximadamente en 55% por sobre el nivel de referencia BD_{RMS} ($BD_{2025}/BD_{RMS} \approx 1,55$) y por una mortalidad por pesca que se situaba en 61% por debajo del nivel asociado a F_{RMS} ($F_{2025}/F_{RMS} \approx 0,39$), configurando un escenario de bajo riesgo biológico. Asimismo, la probabilidad de sobrepesca era nula y la probabilidad de sobreexplotación era extremadamente baja (del orden de 0,001 a 0,003). Esta condición se observa de manera consistente tanto en escala semestral, que constituye la base del modelo de evaluación, como en su agregación anual.

Para la estimación de la Captura Biológicamente Aceptable (CBA) 2026 (Acta N°6/2025), se aplicaron los mismos criterios decisionales utilizados en el proceso anterior, incluyendo: (i) el uso de reclutamientos promedio histórico diferenciados por semestre para el período 2000-2024; (ii) una penalización aplicada al último semestre de la serie de reclutamiento, basada en la relación empírica entre la biomasa de juveniles y el reclutamiento del modelo bajo condiciones de anomalías térmicas cálidas; (iii) la aplicación de descuentos por descarte estimados en 1,98% y 1,05% para el primer y segundo semestre, respectivamente; y (iv) la adopción de un nivel de riesgo de 30% de no alcanzar el objetivo de manejo, equivalente a un resguardo del 5,1%.

Bajo estas consideraciones se estimaron rangos máximos de CBA, con y sin aplicación de la Ley de Remanentes, los cuales resultan inferiores a los recomendados en octubre de 2025, esto es:

- Sin Ley de Remanentes: 243.320 a 304.150 toneladas.
- Con Ley de Remanentes (escenario alternativo 15%): 174.448 a 218.060 toneladas.

No obstante, considerando las dificultades administrativas que implicaría para la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura modificar una cuota de captura ya asignada, se recomienda mantener *statu quo* la CBA de este recurso, según lo establecido en Acta CCT-PP N°6 de 2025, esto es:

- Sin Ley de Remanentes: **306.640 y 383.300 toneladas.**
- Con Ley de Remanentes (escenario alternativo 15%): **216.080 y 270.100 toneladas**

El Comité adoptó por consenso los rangos de CBA para la anchoveta zona norte, sin lograr consenso en el estatus por lo que fue sometido a votación, estableciéndose en subexplotación por 7 votos a favor, como se indica:

Miembro	Sub-Explotación	Plena Explotación
Ciro Oyarzún	X	
Elson Leal	X	
Francisco Plaza	X	
Marcelo Oliva	X	
Guido Plaza		X
Rodolfo Serra		X
Karen Walker - IFOP	X	
Carola Hernández - IFOP		X
Silvia Hernández - SSPA	X	
Víctor Espejo - SSPA	X	

Los miembros que manifestaron su disenso (3 votos por plena explotación) señalaron que el estatus modelado no refleja suficientemente la incertidumbre y presenta contradicciones con otros antecedentes.

Finalmente, se deja constancia que, dada la rectificación de estatus del recurso realizada al Acta CCT-PP N°6 de 2025, formalizada en Acta CCT-PP N°1 de 2026, correspondería haber aplicado un descuento por remanente del 50% y no del 15%, como se consignó para efectos de mantener el *statu quo*.

Recomendaciones, observaciones y acuerdos derivados de la revisión de antecedentes

- Un miembro cuestiona la aplicación de penalización de la estimación del último año de reclutamiento, aplicación adoptada como parte de los talleres de mejora continua del CCT-PP, para evitar la sobreestimación del reclutamiento bajo condiciones de alta incertidumbre. En relación a lo anterior, se argumenta que las condiciones actuales son neutras (62% probabilidad El Niño desde junio) y que esta práctica podría modificar artificialmente el estatus del recurso.
- Se plantea la preocupación sobre la falta de consistencia entre indicadores: la evaluación indirecta muestra un recurso en subexplotación, mientras que el MPDH muestra al recurso anchoveta con biomasa desovante muy baja, junto a una estimación a la baja de la biomasa acústica frente a las costas de Chile, por lo que se enfatiza la necesidad urgente de resolver definitivamente la problemática de edad y crecimiento. A lo anterior se plantea que estos índices son locales y no consideran la buena condición del stock de anchoveta que muestra la acústica del sur de Perú.
- A lo anterior se agrega que el aumento mayor a 1 millón de toneladas con el método acústico del sur de Perú genera aumento en la biomasa total estimada para stock. No obstante, dado que este valor podría considerarse atípico, se sugiere revisar el coeficiente de variación de este crucero para el 2025.

- Se indica que la alta variabilidad interanual y estacional del crecimiento en anchoveta hace recomendar transitar hacia evaluaciones directas (menos dependientes de modelación estructurada).
- Finalmente, se recuerda que IFOP, en su plan de mejora continua 2025-2026, está desarrollando mejoras en los modelos en edad, los que serán presentados este año.
- En relación al crucero acústico se propuso:
 - Revisar en el taller de datos y modelos: (1) la incorporación de pre-reclutas menores a 5 cm en la evaluación, considerando que no son consistentes con el segmento objetivo de la pesquería; (2) el impacto del cambio metodológico de la prospección costera en la serie histórica; (3) la implementación de la nueva talla media de madurez.
 - En relación esto último, se aclaró que es un proceso de transición que no es automático.
- En relación con el crucero MPDH se propuso:
 - Que podría existir actividad reproductiva en la franja costera <1 milla náutica, la que actualmente no está siendo muestreada en los cruceros MPDH. Se sugirió extender el muestreo hasta 0,5 millas en 2026 para verificar esta posibilidad, considerando que zonas costeras con alta clorofila serían propicias para la supervivencia larval.

5.2. REVISIÓN DE ESTATUS Y CBA DE ANCHOVETA ZONA CENTRO NORTE

IFOP presentó los resultados del modelo base de evaluación del stock de anchoveta (modelo estructurado a la edad con información en tallas y en escala anual), actualizado con las siguientes piezas de información: desembarque año 2025, estructura de tallas de la captura año 2025, CPUE artesanal año 2025, biomasa y estructura de talla del crucero acústico al 2026, biomasa desovante estimada por el crucero MPDH al 2025, descarte y supuesto de captura con un modelo base donde $Y_{2026}=CBA$ y un análisis de sensibilidad a este supuesto basado en: 1) cuota artesanal establecida (29.000 t), 2) la proporción de capturas históricas (171 t), 3) la CBA recomendada por el CCT-PP en la asesoría inicial (16.000 t), y 4) un posible aumento de cuota por cesiones de cuota industrial al sector artesanal, en el contexto de la Ley N°21.752 (36.000 t.), que fija un nuevo fraccionamiento entre el sector pesquero artesanal e industrial.

La evaluación realizada indica que, para el año 2025 el nivel de biomasa desovante ubica a la anchoveta en la zona de sobreexplotación ($BD_{2025}/BD_{RMS}=0,76$), condición que no sería un efecto de la pesca ($F_{2025}/F_{RMS}=0,01$). El estatus proyectado para el 2027 bajo el escenario de bajo reclutamiento 5%-25% del reclutamiento medio, el stock se encontraría sobreexplotado o agotado, respectivamente.

Sobre la base de la misma evaluación considerando un escenario de captura realista de 171 toneladas para el 2026 y bajo los criterios de decisión aplicados en

el Hito 1 (Acta N°6/2024), esto es, descuento de descarte equivalente al 2,47%, reclutamiento reciente y 10% de riesgo de no alcanzar el objetivo de manejo, se obtiene una CBA máxima con y sin remanentes que resulta en rangos inferiores a los actualmente vigentes, recomendados por el Comité en octubre de 2025, esto es:

- Sin Ley de remanentes (Escenario 2): 11.753 a 14.692 toneladas.
- Con Ley de remanentes (Escenario 3, 15% remanente según estatus): 9.230 a 11.538 toneladas.

No obstante, lo anterior, entendiendo las dificultades administrativas que significa para la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura reducir una cuota de captura ya asignada, los miembros del Comité recomiendan mantener la condición de *statu quo* para la CBA del recurso anchoveta de la zona centro norte, según lo establecido en Acta CCT-PP N°6 de 2025, esto es:

- Sin Ley de remanentes (Escenario 2): 13.019 a 16.274 toneladas.
- Con Ley de remanentes (Escenario 3, 15%): 10.198 a 12.748 toneladas.

El estatus y los rangos de CBA fueron adoptados por consenso por los miembros del Comité.

Recomendaciones, observaciones y acuerdos derivados de la revisión de antecedentes

La discusión posterior a la presentación se centró en la problemática generada por la Ley de Fraccionamiento, que asignó una cuota de 29.000 toneladas, aprox. (sector artesanal) para las Regiones de Atacama-Coquimbo, casi duplicando las 16.000 toneladas para ambos sectores recomendadas inicialmente por el Comité Científico en la Sesión 6º/2025.

- Se enfatizó que el problema fundamental es la estructura poblacional: existen dos unidades de stock científicamente sustentadas (Zona Norte y Zona Centro Norte), por lo que fusionarlas en una cuota global vulnera el control de la mortalidad por pesca y compromete la sustentabilidad.
- Se indicó que esta situación invalida la inversión en investigación y pone en cuestionamiento el sentido de participar en los CCT, en el sentido que las recomendaciones se duplican administrativamente.

Los miembros electos del Comité acuerdan por unanimidad:

- Mantener la posición de la Sesión N°7/2025 (sesión extraordinaria), esto es, rechaza a la cuota global que fusiona ambas unidades poblacionales.
- Redactar una carta al señor Subsecretario de Pesca y Acuicultura, solicitando una reunión para explicar la incompatibilidad entre la Ley de Fraccionamiento Pesquero N° 21.752 del año 2025 y el conocimiento científico sobre estructura de los dos stocks de anchoveta, uno de la zona norte y otro de la zona centro norte.

- Indicar que el problema no es la asignación intersectorial, sino la cuota global, lo que transgrede límites de unidades poblacionales.
- Advertir que esto compromete la credibilidad y confianza en la asesoría científica.

6.- PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MANEJO

IFOP presentó una introducción conceptual sobre la Evaluación de Estrategias de Manejo (EEM), destacando su importancia como marco para la toma de decisiones pesqueras bajo incertidumbre. Se describen sus ventajas y componentes.

Se presenta a modo de ejemplo el caso de sardina austral Región Los Lagos:

Se evaluaron:

- siete modelos operativos (MO), recogiendo incertidumbres identificadas por usuarios, científicos y administración (depredación por salmones/lobos marinos, subreporte de carnada, menor steepness en la relación stock-recluta, conectividad entre regiones, sin índice CPUE, capturabilidad del crucero fijo más bajo=0.65); y,
- siete procedimientos de manejo (PM): combinando reglas de control de captura (plan de manejo actual, alternativa con cierre, empíricas) con ciclos de 1 o 2 hitos.

Reglas de Control de capturas evaluadas:

- Plan de manejo actual: mortalidad constante en plena explotación, castigo del 20% en sobreexplotación, rampa en agotamiento (sin cierre total para mantener otras pesquerías activas como anchoveta/jurel).
- Regla alternativa con cierre: similar a la contenida en el Plan de Manjo actual, pero incorporando cierre total de la pesquería cuando el stock cae bajo cierto umbral crítico.
- Reglas empíricas: basadas directamente en índices de abundancia (cruceros acústicos) sin pasar por modelo de evaluación completo.

Las simulaciones respaldan una preferencia consistente por un ciclo anual más simple, con una sola evaluación de stock, en lugar de dos, en todas las fuentes de incertidumbre exploradas.

7.- Varios

Por razones de tiempo no fue posible revisar las presentaciones asociadas a los temas que se indican, los que serán abordados en la siguiente sesión de CCT-PP:

- Avances en la implementación de MSE anchoveta Zona Norte III Etapa.
- Estimación de la proporción del peso por especie en pesquerías pelágicas según IFOP y SERNAPESCA.

7.- FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente del Comité en representación de sus miembros, y la secretaria, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Elson Leal Faúndez
Presidente CCT-PP



Silvia Hernández Concha
Secretaria CCT-PP

ANEXO I
COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS
PELÁGICOS (CCT-PP)
Propuesta de agenda, Segunda Sesión, 23 y 24 de abril de 2026.

Jueves 23 de abril 2026.

Horario	Tema
09:30-09:45	<ul style="list-style-type: none"> Palabras de bienvenida y coordinación general (Silvia Hernández, secretaria CCT-PP). Consulta formulada por la SSPA al CCT-PP. Revisión de documentos disponibles para el análisis (OneDrive). SESIÓN 2-2026 23 Y 24 ABR.
09:45-10:30	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la propuesta de Agenda. Reporteros de la sesión: Francisco Plaza – Ciro Oyarzún. 1.- REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN CBA ANCHOVETA ZONA NORTE. a.-Revisión de evaluaciones directas
10:30-11:45	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación hidroacústica de reclutamiento de anchoveta Zona Norte y condiciones ambientales (crucero 2025). Evaluación del stock desovante de anchoveta, Zona Norte, (crucero 2025).
11:45 -12:00	PAUSA
12:00-13:00	b.- Revisión/Actualización de estatus y CBA de anchoveta Zona Norte <ul style="list-style-type: none"> Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de anchoveta zona norte 2026. Discusión, estatus y recomendación rango de CBA de anchoveta Zona Norte.
13:00-14:30	PAUSA
14:30-15:15	2.- REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DE ESTATUS Y CBA DE ANCHOVETA REGIONES ZONA CENTRO NORTE. a.-Revisión de evaluaciones directas
15:15-16:00	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación hidroacústica del reclutamiento anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo y condiciones ambientales, 2026. Evaluación del stock desovante de anchoveta, Regiones Atacama-Coquimbo, 2025.
16:00-16:15	PAUSA
16:15-17:30	b.- Revisión / Actualización de estatus y CBA de anchoveta Zona Centro Norte <ul style="list-style-type: none"> Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo, 2026. Discusión, estatus y recomendación rango de CBA Regiones Atacama y Coquimbo.

Viernes 24 de abril de 2026.

Horario	Tema
09:30-11:30	ALLER DE MEJORA CONTINUA aspectos generales MSE: Modelos, Operativos, Procedimientos de Manejo y ejemplos aplicados en sardina austral.

	vances en la implementación de MSE anchoveta Zona Norte III Etapa.
11:30-11:45	PAUSA
11:45-13:00	Estimación de la proporción del peso por especie en pesquerías pelágicas según IFOP y SERNAPESCA.

ANEXO II

LISTADO DOCUMENTOS SESIÓN 02-2026 COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE LAS PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

1. ESTATUS Y CBA

CCT-PP_ANT01_0426_2 INF ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE ANCHOVETA ENTRE LA REGIÓN DE ARICA Y PATRINACOTA A LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, AÑO 2026.

CCT-PP_ANT02_0426_BASE DE DATOS.

CCT-PP_ANT03_0426_EVALUACIÓN TÉCNICA.

CCT-PP_ANT04_0426_2 INF ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE ANCHOVETA ENTRE LA REGIÓN DE ATACAMA Y COQUIMBO, AÑO 2026.

CCT-PP_ANT05_0426_BASE DE DATOS.

CCT-PP_ANT06_0426_EVALUACIÓN TÉCNICA.

2. EVALUACION HIDROACUSTICA

CCT-PP_ANT07_0426_ INF AV EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA DEL RECLUTAMIENTO DE ANCHOVETA ENTRE LA REGIÓN DE ARICA Y PATRINACOTA A LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, AÑO 2025.

CCT-PP_ANT08_0426_EVAL TECNICA.

CCT-PP_ANT09_0426_ INF AV EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA DEL RECLUTAMIENTO DE ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO, AÑO 2024 (CRUCERO 2025).

CCT-PP_ANT10_0426_EVAL TECNICA.

3. EVALUACION DE STOCK DESOVANTE

CCT-PP_ANT11_0426_ INF AVA CONDICIONES BIOCEANOGRÁFICAS Y EVALUACIÓN DEL STOCK DESOVANTE DE ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA Y ANTOFAGASTA, AÑO 2025.

CCT-PP_ANT12_0426_EVAL TECNICA.

CCT-PP_ANT13_0426_ INF AVA EVALUACIÓN DEL STOCK DESOVANTE DE ANCHOVETA EN LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO, AÑO 2025.

4. BOLETINES

CCT-PP_ANT14_0426_BOLETÍN OCEANOGRÁFICO SEMANA 15



CCT-PP_ANT15_0426_BOLETÍN OCEANOGRÁFICO SEMANA 14





REGISTRO DE DOCUMENTO EXTERNO N° : 04288/2026
VALPARAÍSO, 01/07/2026 16:06:47

A: SILVIA DEL CARMEN HERNANDEZ CONCHA
PROFESIONAL
UNIDAD DE PESQUERIAS PELAGICAS

DE: ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

Mediante el presente, remito antecedentes que se indican:

- Expediente N°: 5554/2026
- Adjunta acta de la segunda sesión del Comité Científico Técnico de Pesquerías de Pequeños Pelágicos, año 2026.

Saluda atentamente a Ud.,

CECILIA MARGOT ARRIAGADA INOSTROZA
ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

DATOS DOCUMENTO EXTERNO

FECHA DOCUMENTO: 01/07/2026

NÚMERO DOCUMENTO: 2° SESION

EMITIDO POR: ADJUNTA ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS PELÁGICOS, AÑO 2026. COMITE CIENTIFICO TECNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS (CCT-PP)

CIUDAD: VALPARAÍSO

TIPO DE DOCUMENTO EXTERNO: ACTAS

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACTA SESION N°2	Digital	Ver		

